PREGUNTAS FRECUENTES RESOLUCIONES 1021 Y 2369 de 2009

1. Que debe hacer el municipio para el envío de información solicitada a través de la Resolución 1021 y 2369 de 2009.

El municipio debe adelantar las siguientes actividades:

- Creación de los Archivos Planos (Estructura definida en el Anexo técnico de la Resolución 1021 de 2009). Esta actividad puede realizarla de forma paralela con las siguientes dos actividades.
 - En la siguiente página puede encontrar un instructivo sugerido para la creación del archivo plano:
 - http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=18658&IDCompany=3. En archivos relacionados, Archivos planos Resolución 1021 de 2009
- 2. Registro de la entidad en el SISPRO (Documentado en <u>Procedimiento para registro de usuarios en el SISPRO</u>, que podrá encontrar en la siguiente pagina: http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=18572&IDCompany=3) . Una vez aprobada la entidad territorial.
- 3. Solicitud del USUARIO en el SISPRO. Documentado en <u>Procedimiento para registro de</u> usuarios en el SISPRO
- Descarga e instalación de PISIS en el municipio. Documentado en <u>Guía de Descarga y uso de PISIS</u>, que podrá encontrar en la siguiente pagina: http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=18572&IDCompany=3
- 5. Validación y envío de archivos al MPS
- 2. Ya tengo el usuario y contraseña, e ingreso al portal del SISPRO (www.sispro.gov.co) a descargar el aplicativo PISIS me aparece "SERVICE UNAVAILABLE" ¿Que puedo hacer?

Otra alternativa para descargar el aplicativo PISIS Cliente es ingresando a la siguiente dirección FTP del ministerio: ftp://ftp.minproteccionsocial.gov.co/ en la Carpeta PISIS Cliente, puede descargar y luego instalar siguiendo la Guía de Descarga y Uso de PISIS.

Recuerde que es necesario ingresar al portal del SISPRO para cambiar su contraseña, la primera vez que el sistema le asigna contraseña ó cuando su contraseña caduca ó cuando ha solicitado que le reinicien la contraseña.

3. ¿Cómo se deben nombrar los siete (7) tipo de registros definidos en el Anexo técnico?

Si esta haciendo su archivo en Excel debe crear cada uno de los registros expresados en la resolución en una hoja distinta. Luego guardar cada una de estas hojas como CSV (delimitado por comas). Asegúrese que en la configuración regional el separador de listas sea punto y coma (;). Luego debe abrir todos los registros con el block de notas y sobre el registro tipo 1(Control), pegar la información de los demás archivos. Luego cuando ya tiene la información en el archivo debe cambiar el nombre al que se establece en la Resolución 1021 de 2009.



4. Voy a ingresar al SISPRO con mi usuario y contraseña enviados a mi cuenta de correo y me aparece un mensaje que dice: Es la primera vez que ingresa al sistema o su contraseña ha sido reiniciada, actualice su contraseña

Este mensaje le aparece, por seguridad y lo que el sistema le sugiere es que como es la primera vez que ingresa cambie la contraseña que se le envió por una nueva. Para ello usted debe copiar del correo que le llegó del SISPRO la contraseña asignada y pegarla en el cuadro que dice Contraseña anterior, después ingresar una nueva contraseña en el cuadro Nueva contraseña y confirmarla en el tercer cuadro y ya está, el sistema debe confirmarle que su contraseña ha sido actualizada con éxito. Ahora proceda a ingresar con el usuario asignado y la nueva contraseña que usted definió.

5. ¿Como puedo revisar la validación hecha por PISIS?

Como resultado del proceso de archivos de PISIS Cliente se generan archivos en la carpeta de Validaciones - previamente creada por usted- por cada fecha en que se procesen archivos; en la carpeta de validaciones se generan los archivos con el resultado de la validación, los cuales tienen extensión "val". Estos archivos pueden ser vistos con el block de notas. Para una explicación más ilustrativa puede revisar la <u>Guía de Descarga y uso de PISIS</u>, que podrá encontrar en la siguiente pagina: http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=18572&IDCompany=3

6. PISIS Cliente no esta procesando el archivo y presenta el mensaje: "No se encuentra el anexo técnico para validar el archivo" en la bitácora de validación. ¿Qué debo hacer?

Esto puede ser ocasionado por distintas razones:

- 6.1 Primero debe revisar el nombre del archivo que esta validando. Este debe cumplir con la estructura definida en el anexo técnico de la Resolución 1021 de 2009. Todos los archivos deben iniciar con **CMA122CUMA**.
- 6.2 Si tiene bien su nombre debe verificar que los anexos técnicos de los archivos hayan sido descargados en la instalación local de PISIS Cliente, para lo cual debe revisar qué archivos están en la subcarpeta \PISIS Cliente versión ...\Config de la carpeta del PC local de la entidad donde instaló en software PISIS Cliente, por default se instala en C:\Archivos de programa\MPS\ pero el usuario al momento de instalar ha podido elegir otra carpeta. Debe tener los siguientes archivos:

CMA122CUMA.cif SUB121LCEN.cif SUB123CORS.cif SUB122NARS.cif SUB122MARS.cif

Si no aparecen los archivos puede ser ocasionado por dos situaciones:

- 6.3 Debe revisar que el municipio cumpla con los requisitos de comunicación definidos en la página 3 de la <u>Guía de Descarga y uso de PISIS</u>, que podrá encontrar en la siguiente pagina: http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=18572&IDCompany=3
- 6.4 El municipio no tiene los esquemas asociados en PISIS Servidor, esta es una actividad interna del administrador del Ministerio. Debe comunicarse al teléfono 3305000 extensiones 1593 y 1078.
- 7. En la bitácora de Validación aparece "La estructura del nombre inconsistente"

El Anexo técnico de la Resolución 1021 de 2009 se define el nombre del archivo, con longitud fija de 36.

TIPO DE ARCHIVO	NOMBRE DE ARCHIVO	LONGITUD
Archivo de manejo de cuentas maestras: MU cuando el reporte lo hace un municipio DI cuando el reporte lo hace un distrito DE cuando el reporte lo hace un departamento	CMA122CUMAAAAAMMDD MU xxxxxxxxxxxxXXXXXTXT CMA122CUMAAAAAMMDD DI xxxxxxxxxxxxXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	36

Ejemplo: CMA122CUMA20090331MU00000005667.TXT

8. En la Bitácora de Validación solo aparece la validación del nombre del archivo ¿que debo hacer?

Este error es ocasionado porque esta utilizando el separador de lista incorrecto, recuerde el separador definido en el Anexo técnico de la Resolución de 1021 de 2009 es el punto y coma (;). Asegúrese de establecer en la configuración regional el separador de lista punto y coma (;) y vuelva a crear su archivo plano.

No olvide tener en cuenta las "CARACTERÍSTICAS ESTANDAR DE LOS FORMATOS DE ARCHIVOS DEL ANEXO TECNICO". Éstas se encuentran al final del anexo técnico de la Resolución 1021 de 2009.

9. En la Bitácora de Validación aparece "El número de campos del Registro no concuerda con los del Anexo Técnico" ¿que debo hacer?

El anexo técnico de la Resolución 1021 de 2009, define un número distinto de campos por cada uno de los registros. En este sentido debe revisar que los campos concuerden con los definidos en el anexo técnico de la Resolución 1021 de 2009. Por ejemplo el registro de control (Tipo 1) tiene definidos seis (6) campos, por lo cual se debe tener cinco (5) punto y coma.

10. Ya he utilizado PISIS cliente en ocasiones anteriores, pero ahora me dice "Acceso no valido" ¿que puedo hacer?

Esto puede ser ocasionado porque la contraseña caduca, en este sentido puede entrar a la página del SISPRO y cambiar la contraseña en la siguiente dirección:

http://www.sispro.gov.co

11. ¿Como busco el código asignado por la Superintendencia Financiera de la entidad donde esta la cuenta maestra del municipio?

Puede revisarlo en la página de la Superintendencia Financiera http://www.superfinanciera.gov.co/ en el link entidades supervisadas.

O puede revisarlo en la siguiente lista:

Código	Denominación Social de la Entidad
1	Banco de Bogotá
2	Banco Popular S.A.
6	Banco Santander Colombia S.ABanco Santander-
7	Bancolombia S.A. o Banco de Colombia S.A. o Bancolombia
8	The Royal Bank Of Scotland (Colombia) S.A. Sigla: RBS.
9	Citibank-Colombia
10	HSBC Colombia S.A. podrà utilizar la sigla HSBC
12	BANCO GNB SUDAMERIS S.A. Quien podrá utilizar el nombre BANCO GNB SUDAMERIS o SUDAMERIS, seguidos o no de las expresiones sociedad anónima o la sigla S.A.
13	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. podrá utilizar el nombre BBVA Colombia
14	Banco de Crédito de Colombia S.A. Helm Financial Services o Banco de Crédito Helm Financial Services o Banco de Crédito Sigla: "B.C."
23	Banco de Occidente
30	BCSC S.A. y podrá utilizar los nombres y siglas: Banco Caja Social BCSC y Banco Caja Social
39	Banco Davivienda S.A. "Banco Davivienda" o "Davivienda"
42	Banco Colpatria Red Multibanca Colpatria S.A.
43	Banco Agrario de Colombia S.ABanagrario-
49	Banco Comercial AV Villas S.A. Podrá girar bajo la denominación Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas.
51	Banco ProCredit Colombia S.A.
52	Banco de las Microfinanzas -Bancamía S.A.

12. En la Bitácora de Validación aparece "Valor incorrecto, formato inválido o caracteres no permitidos" ¿que debo hacer?

El error puede ser ocasionado porque no utilizó el separador de decimales o el formato de fecha definidos en la Resolución 1021 de 2009. Revise que estos formatos concuerden con los definidos en las "CARACTERÍSTICAS ESTANDAR DE LOS FORMATOS DE ARCHIVOS DEL ANEXO TECNICO". Éstas se encuentran al final del anexo técnico de la Resolución 1021 de 2009.

13. ¿Como puedo estar seguro que envíe la información a través de PISIS- Plataforma de Integración del SIPRO?

Primero como resultado del proceso de archivos de PISIS Cliente se genera un archivo en la carpeta de Enviados al MPS - previamente creadas por usted-, por cada fecha en que se envíen archivos. Si el procesamiento del archivo fue exitoso y se envío al Ministerio, entonces aparecerá una copia del archivo original en la carpeta de la fecha de envío en Enviados al MPS: Ej: C:\Archivos de programa\MPS\Datos PISIS\Enviados al MPS\20090122

Luego debe confirmar si fueron recibidos en el MPS, entrando a la página del SISPRO (http://www.sispro.gov.co) ->Iniciar sesión

Escoja la aplicación <u>PISIS - Plataforma de Integración del SISPRO</u> y escoja la opción Notificaciones.



14. ¿La persona de contacto para SISSUB es la misma de la del SISPRO?

En el SISPRO se ha definido un solo e-mail por entidad, y los resultados del procesamiento de archivos remitidos por la entidad serán enviados al e-mail de la entidad. Es decir los resultados de los archivos de diferentes temas ya sean régimen subsidiado –SISSUB- ó cuentas maestras u otros.

Se recomienda que en la entidad el responsable de la cuenta de correo distribuya la información recibida desde el SISPRO, a los responsables de cada tema.

15. ¿Debo firmar el archivo antes de validarlo y enviarlo por PISIS Cliente?

No, PISIS Cliente no puede validar el archivo cuando esta firmado, aunque PISIS envíe el archivo es posible que PISIS Servidor al validarlo lo devuelva sino cumple con la estructura definida en el Anexo Técnico de la Resoluciones 1021 y 2369 de 2009.

Por lo anterior PISIS cliente tiene la opción de firmar el archivo. Puede revisar en PISIS Cliente la opción Ayuda -> Firmado de archivos

16. Me registré en el SISPRO pero no me ha llegado el usuario y la contraseña

Es posible que no haya realizado el proceso de registro de la forma correcta, o realizó el registro sin asociar el usuario a una entidad existente en el SISPRO. Para estar seguro de que el registro quedó bien proceda a seguir los pasos descritos en el instructivo para registro de usuarios en el SISPRO. Recuerde que puede descargar el instructivo del siguiente link del Ministerio de la Protección Social: http://www.minproteccionsocial.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=18572&IDCompany=3

17. Voy a ingresar a PISIS, pero aparece el siguiente mensaje. "Esta usando una versión de PISIS desactualizada, consulte el manual de usuario para instalar la nueva versión"

La versión de PISIS fue actualizada el día 13 de agosto y publicada en el portal del SISPRO.

Para descargar la versión esta nueva versión 2.6, ingrese con su usuario y clave al portal del SISPRO (http://www.sispro.gov.co), luego elija la aplicación PISIS-Plataforma de Integración y por la opción Instalador, elija "Generar" y Luego Descargar.

Antes de instalar la nueva versión, debe desinstalar la anterior por panel de control - Adicionar o quitar programas-, quitar la versión PISIS versión 2.5.1.